

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana 1 peseta línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquelas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono. Diario independiente \* Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 38 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Los jóvenes libertarios

En Madrid, Barcelona y en otras poblaciones de España surge en estos momentos una raza híbrida de escritores anarquistas, que, son en su inmensa mayoría hijos de la burguesía y obran como los más fanáticos enemigos de todo orden social. Van vestidos de señoritos, tienen las costumbres de las más altas clases de la sociedad, gozan una vida llena de comodidades, sedentarios, sin conocer las penalidades del trabajo corporal ni los ahogos de la miseria, y no obstante, con su pluma, con su palabra extiran las pasiones de los obreros contra la clase a que pertenecen esos nuevos redentores del orden social, que truenan contra todo lo que representa la idea de autoridad. Según la teoría de los socialistas, es burlesco todo aquel que explota el trabajo ajeno. ¿Qué nombre merece el que explota los brazos y huelgas? Porque no hay que darle vueltas, esos jóvenes libertarios son plantas venenosas que se han enroscado al árbol del cristianismo y del anarquismo, para vivir a costa de la una y de la otra secta. Es un síntoma deplorable, es el procedimiento utilitario llevado hasta el extremo de no reparar en los medios, el que ofrecen los jóvenes periodistas, que confunden el medio con la poca aprensión, y que marcando derechos a su negocio, claman con todo lo que significa orden y disciplina incluso la más elemental del raciocinio. ¿Qué puede esperarse de una juventud que tiene por programa la negación absoluta de toda creencia, de toda autoridad, y que idealiza la destrucción, el anarquismo? Los jóvenes libertarios no pueden alegar en defensa el convencimiento de ideas ni consecuencias de la desesperación, impotencia de sus pocos años. ¿Dónde hemos de buscar el origen de esa conducta tan ilógica? Unicamente, como vimos al principio, en el fin utilitario. Hay muchos licenciados y doctores, que encuentran colocación ni aún en la poca, que tantos hombres distrae de sus carreras respectivas, y van por los derroteros del libertarismo, en la seguridad de poder plotar el filón apetecido.

HA FALLECIDO: En Pitillas, don Leon Garde, R. I. P.

Contra el juego y la blasfemia

Como ayer anunciamos, hoy publicamos circular que en el Boletín Oficial aparece hace tres días, firmada por el señor Gobernador civil de la provincia. CIRCULAR Renovadas las Corporaciones municipales y designados por la Corona Alcaldes Presidentes, Delegados de este Gobierno civil en sus respectivas localidades, creado el caso de llamar su atención por modo preciso y terminante acerca de la frecuencia con que se denuncia la tolerancia manifiesta ob-

spretendientes á una Miss

de él; pero al día siguiente de mi llegada recibí una carta tan triste... ¿Te escribí? Si, una carta muy respetuosa, pero desesperada, y a la cual fué preciso contestar. Ah Minnie! ¿por qué no me has dicho eso? No podía... tú estabas en Escocia. Pero haber hablado á nuestro padre! Me da mucho miedo; además, ¿cómo se ocupa de mí? Por ventura, no se en todas las novelas? Si yo hubiera estado en su lugar, siendo yo el padre y él la hija, yo lo hubiera hecho. Así diciendo, erguía la cabeza, tomaban airecito de autoridad paternal, que dejaba de ser majestuoso. Mad. Willoughby prosiguió el interrogatorio, sin que aquella pretensión de Minnie la era sonreír. ¿Y ese caballero no fué nunca á verte?

servada en determinados pueblos respecto á los juegos prohibidos con notoria infracción de la Ley y desprestigio y menoscabo de la dignidad de las Autoridades, que consisten en tamañas exorbitaciones, escudándose en la carencia de medios para impedirlos, ó bien en la ignorancia de que se ejecutan. Esposas y madres desoladas y otras personas de recto criterio, se me han dirigido en diversas formas, deplorando con dejos de amargura la desmedida afición con que se entregan los hijos y jefes de familia al juego, comprometiendo en corto espacio el fruto de penosos ahorros, ó el escaso jornal arrancado á duras penas con el sudor de sus honradas frentes, dejando el hogar vacío de recursos y falto de lo más necesario á las perentorias necesidades de la vida, aunque lleno de las angustias y congojas, que siguen de cerca á los desórdenes y transgresiones que regulan los actos de las sociedades inspiradas en la tranquilidad de las buenas costumbres, y en la satisfacción del cumplimiento de sus deberes. Además del vicio del juego, se me señalan como frecuentes el escándalo de la blasfemia y las canciones obscenas, que no solo ultrajan la santidad de la Religión é infieren horrible ofensa á la moral cristiana, sino que ofenden al sentido común, á la educación y á la sensatez de la inmensa mayoría del vecindario, que tiene la desgracia de padecer semejantes oprobios. Nada de eso habrá V. de tolerar. El Código, las Ordenanzas de gobierno y las facultades taxativas de que se halla V. investido, le otorgan suficientes garantías para impedirlo, de suerte, que, de acuerdo con los Jueces de 1.ª instancia ó municipales y con los Comandantes de los puestos de la Guardia civil, donde existan, cuando sea necesario, procederá V. con todo rigor á que terminen los indicados desafueros, poniendo el mayor empeño en el buen éxito de esta empresa, que con toda preferencia le recomiendo, en la seguridad de que el prestigio de su nombre se elevará á la altura de su eficacia y buen deseo. En consonancia con lo dispuesto en esta circular, publicará V. y fijará en los sitios apropiados los bandos que considere oportunos, comunicando con la penalidad consiguiente á los incursos en los hechos mencionados, dándome cuenta de haberlo así verificado. Pamplona 6 de Enero de 1902.—El Gobernador, Benito Francia.

Es de aplaudir los excelentes propósitos del señor Francia, en orden á la desaparición de esos dos vicios de nuestra sociedad. Intereses provinciales EL ASILO PROVINCIAL Desde hace tiempo viene corriendo el rumor de que la Diputación foral y provincial de Navarra tenía el propósito de crear en esta ciudad varios asilos benéficos. Como alguien ha dado la constitución del proyecto como un hecho realizable en plazo breve, y con el fin de que no se den forcidas interpretaciones á una obra de tal magnitud é importancia, que entraña capitalísimo interés para la provincia, nos vemos precisados á aclarar el fundamento de la noticia. Efectivamente, en cuanto nuestra Diputación tuvo conocimiento de que se pensaba edificar un hospital grandioso en Barañain, con arreglo á los últimos adelantos exigidos por la ciencia, el cual funcionaría como hospital y sanatorio, pensó en trasladar los enfermos que actualmente existen en el hospital civil á dicho edificio, y claro es, para que éste quede vacante se trató de la conveniencia de establecer en el mismo un asilo provincial. El proyecto es digno de aplauso, pero su realización depende de la fecha en que terminen las obras del hospital que actualmente se está construyendo en el prado de Barañain. Si la Diputación pudiera, no uno sino varios serían los asilos que se establecerían en la ciudad.

—Una vez pidió licencia y corrió á Londres. Estaba desesperado porque su regimiento iba á salir para Gibraltar. —¿Su regimiento! —¡Es verdad! aun no te había dicho que era capitán... el capitán Kerby. Intenté tranquilizarle, pero solo á medias lo conseguí. ¡Kitty, has tratado alguna vez de mitigar el dolor de un hombre que sintiera tales penas? ¡No es poco difícil! Ante tamaña sencillez, Mad. Willoughby no pudo conservar su seriedad. Minnie, muy descontenta, frunció el entrecejo, y su hermana repuso: —Por último, ¿ese caballero, ese capitán, ha marchado á Gibraltar?... —¡Sí! ¡ha marchado! —¿Acaso te ha escrito después? —¡Ciertamente! —¿Y cómo ha concluido todo eso? —Pero si no ha concluido—exclamó la niña mirada con despecho—ni concluirá nunca; por eso he querido salir de Inglaterra. —¿De modo que es ese el motivo del viaje á Italia que nos has obligado á hacer? —Ciertamente. —Querida niña—replicó entonces Mad. Willoughby,—lo más importante es alejar desde luego al conde de Girasol, y si amas al capitán Kerby... —Pero, mi pobre Kitty—exclamó Minnie con afligido acento,—tú no puedes salvarme, bien lo veo; pues aun cuando el conde no me siga, aun cuando el capitán deje de perseguirme...

Por eso decimos que si efectivamente se trató del asunto, no se acordó absolutamente nada sobre el mismo. Hay que dar tiempo al tiempo.

Dos cuartillas

En una revista militar francesa, que tengo sobre la mesa de trabajo, veo que se hacen comparaciones entre el ejército aquél de antaño que alcanzó gloria y renombre en la célebre batalla de Pavía con el de ogaño, que se ha cubierto de laureles en cuantos hechos memorables ha tomado participación. Ciertamente, en algunas ocasiones ha tenido que sucumbir el ejército á órdenes que están en pugna con su limpia historia militar, pero no ha sido su culpa; recapacítense, inquirendo la causa de nuestras desdichas, y se verá que la culpa única es de nuestros gobernantes. Vosotros, jóvenes militares, los que formáis la hermosa pléyade de los hombres de armas del porvenir, los que habeis estado en Cuba y Filipinas en contacto íntimo del soldado, los que habeis llevado á vuestras órdenes á esos leones españoles hijos del pueblo, enlodados hasta el cuello, semejantes á espectros por su exterior enfermizo, y caminando macilentos por las fiebres, la fatiga y el hambre ¿no le habeis visto transfigurarse, apenas oído el primer disparo, cediendo la fiebre paúdica su imperio á la fiebre del combate? ¿No le habeis visto compartir su misera ración con los hijos, los hermanos y las esposas de aquellos con quienes ayer se bañaba? ¿A qué, pues, achacar las enormes distancias que median de antaño á ogaño?... El ejército merece todo el amor y respeto de la Patria. ¡Viva el ejército!

Jurados

Para constituir el tribunal del Jurado que ha de actuar en las vistas de las causas, que ya anunciamos para el próximo cuatrimestre, procedentes del juzgado del partido de Tafalla han sido designados por sorteo los señores siguientes.

- PARTIDO DE TAFALLA Cabezas de familia.—Don Tomás García Sanchez, de Peralta; don Gregorio Anizar Irigoyen, de Tafalla; don Pedro Ayerra Navarraz, de Pnuevo; don Eustaquio Martelo Salanueva, de Mendigorria; don Silvestre Arellano Guebara, de Artajona; don Saturnino Iriarte Gabari, de Pitillas; don Saturnino Berruero Flamarique, de Tafalla; don Claudio Gaztambide, de Barascáin; don Cayetano Alvarez Olcoz, de Falces; don Agustín Jimeno Luzunari, de Artajona; don Juan Díez Huarte, de Berbinzana; don Miguel Maldonado Sagúes, de Caparrosa; don Juan José Esparza Gabari, de Pitillas; don Simón Sola Janariz, de Garinoain; don Salustiano Osés Elsin, de Milagro; don Aniano Ormaechea Insausti, de Caparrosa; don Cayetano Ansoain B-quadano, de Larraga; don Pedro Mola Garayoa, de Artajona; don Patricio Iriarri Huici, de Unzué; don Desiderio Ezcurrea Palacios, de Tafalla. Capacidades.—Don Miguel Zabala Cemborain, de Garinoain; don Santiago Alfaro Celaya, de Miranda de Arga; don Nicolás Ochoa Ortigosa, de Olite; don José Alvarez Iriarri, de Santacara; don Eusebio Indurain Ibarrola, de Barasoain; don Manuel Vizcaino Lopez, de Miranda de Arga; don Carlos Arnedillo Martínez, de Funes; don Manuel Equisoa n Barriola, de Garinoain; don Saturnino Monreal Armendariz, de Oloriz; don Justo Izurdiaga Tanco, de Olite; don Aquilino García Los-arcos, de Larraga; don Martín Pagola Goya, de Tafalla; don Miguel Huarte Romeo, de Leoz; don Manuel Icaz Monreal, de Unzué; don Ramón Fernández de García, de Mendigorria; don Pedro Salinas Ciervidi, de Tafalla.

SUPERNUMERARIOS Cabezas de familia.—Don José Armendariz Iturria, de Pamplona, don Valentin Fernandez

—¿Qué?... —Que no estaré por eso más tranquila. Mad. Willoughby miró á Minnie con verdadera inquietud. —¿Cómo, querida mía! ¿ni aún así estarás más tranquila? —¡Ay! no, ¡porque siempre quedará el americano! —¿Cómo? ¿un americano! La hermana de Minnie hallábase ahogada por la sorpresa, y añadió con turbada voz: —Veamos, Minnie, ¿te estás riendo? ¿te burlas de mí? ¿Por ventura todo eso es una broma? —¡Oh! te aseguro que no tengo gana de reír. —¿De modo que queda otro todavía? —Todavía otro, sí; pero eso es todo... —¿Acaso te ha salvado la vida también? —Ciertamente—en Montreal, esta primavera última. —¿Tú estabas en el Canadá con nuestro padre? —Recuerdo, en efecto, que papá me ha hablado de un naufragio, de un valeroso marino que se lanzó á socorrerte llevándote á la orilla. —¡Sí!... solamente que no fué un marino. fué un joven americano que volvía de un viaje por Europa... Cuando el barco salió de nuevo á la mar, tomó pasaje con nosotros; pero papá no le reconoció... El joven encontró medio de hablarme, y en Montreal fué á verme.

García, de id; don Juan Echenique y Muguiro, de id; don Benigno Brun Carlos, de id. Capacidades.—Don Luis Ochoa Oiza, de Pamplona; don Mauro Ibañez Arlegui, de id.

DIARIO MILITAR

DESTINOS Ha sido destinado á prestar sus servicios en la comandancia general de Palma de Mallorca el capitán de Carabineros don Manuel Gassol Aguilera, que se encontraba en situación de reemplazo en esta región y á la subinspección del citado instituto de secretario de la misma, al capitán don Francisco Bernabé Lafont, que servía en Mallorca. Han obtenido colocación efectiva en la comandancia de carabineros de esta provincia el primer teniente de infantería don Antonio Caricó Guillermín y el segundo teniente, don Baltasar Matilla Hidalgo, ascendido á este empleo por haber terminado sus estudios en el colegio del cuerpo.

RETIROS Se les ha concedido el retiro para esta población con el haber mensual de 168'75 pesetas y 30 respectivamente, al primer teniente de infantería don Gregorio Cuevas Panalejo y al músico de segunda clase don Pascual Osés Asin, cuyas asignaciones les serán satisfechas por la Tesorería de la Administración especial de Hacienda de esta provincia.

PENSIONES La superioridad ha tenido á bien disponer que la pensión anual de 182'50 pesetas que percibía doña Angela Gonzalez, madre del que fué soldado Baldomero Navascués Gonzalez, deje de abonarse por la dirección general de Clases Pasivas y continúe percibiendo por esta Tesorería de Hacienda.

Para la guardia civil

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dictado una Real orden encargando á la guardia civil exija á los conductores de automóviles cuando vayan por las carreteras del Estado, la presentación de permisos y documentos que acrediten la habilitación del vehículo para circular, así como también que cuide que la velocidad de los automóviles aislados de su servicio particular no exceda de 28 kilómetros por hora, la de los servicios públicos de 25 y las que remolquen otros vehículos de 15 kilómetros, aproximándose á ella solamente en terreno llano y deshabitado, donde el tránsito sea limitado, cuyas velocidades se reducirán á 12, 10 y 7'80 kilómetros por hora en las travesías de los pueblos, moderándose la marcha cuanto sea necesario en los sitios estrechos, en las curvas de pequeño radio, enfrente de las boca-calles y en el cruce con tranvías y carruajes á fin de evitar desgracias.

NOTAS EXTRANJERAS

La triple alianza El Daily News, de Londres publica un telegrama de su corresponsal en Roma, en el cual dice que es ya un hecho, la renovación de la triple alianza entre Alemania, Italia y Austria. En las cláusulas conocidas no ha habido modificación alguna, pero en el pacto secreto, se ha acordado eliminar todo lo que hubiera de hostil á Francia. Un nuevo Dreyffus Ha comenzado en Viena el proceso contra el oficial de caballería Mr. Carina, acu-

—Pero ¿dónde? —En nuestra casa, hermanita. —¡En casa! Tú estás loca, Minnie; ¡si yo estaba entonces con vosotros! —Tú estabas enferma y no podías salir de tu habitación, y cuando llegaban visitas era yo quien bajaba á recibir las. De este modo fué como le ví y como pudo decirme... —¿El qué? —¡Que me amaba! —No necesito preguntarte lo que tú le respondiste. —¡Oh, Kitty! ¡si supieses cómo temblaba el pobrel! ¿Pues y yo? era la primera vez que me hacían la corte. Ne sabía lo que debe contestarse en estas circunstancias; el no hacía alusión alguna al servicio que me había prestado; pero, al fin, yo no podía olvidar que me había salvado la vida; no podía rechazarle... se acostumbro á escribirme regularmente cada mes... y el año pasado quería casarse... —¿Y continúa escribiéndote? —¡Siempre! —¡Pobre pequeña! ¡Cuanto siento haberte dejado abandonada! —Es verdad; ¿por qué te fuiste á casar?... —No se trata de eso—añadió vivamente madame Willoughby, cuyo rostro se cubrió de una sombra fugaz.—Es preciso resolver algo; en adelante nunca te dejaré sola. —¡Oh! en adelante... ya es demasiado tarde... No se don e ocultarme... el universo entero me está prohibido. La Italia me disgusta... la Inglaterra me espanta.

sado de alta traición, por haber facilitado durante los años de 1896 á 1899, á gobiernos extranjeros datos sobre las defensas de Austria.

El acusado se ha declarado inocente, pues según sus afirmaciones, no había estado en el ministerio de la Guerra desde 1896 y no ha estudiado la especialidad de defensas, ni consultado á ningún especialista en la materia. Despierta mucho interés esta causa por su analogía con la de Dreyffus.

Maniobras navales

En Cherbourg, han tenido lugar las maniobras navales para probar los submarinos y buques sumergibles, que han resultado excelentes y de tal precisión en la maniobra, que han copado á toda la escuadrilla de torpederos, sin sufrir ellos ningún percance, Del Transwaal Siguen los ingleses sin descanso la persecución de los comandos boers del Cabo, sin que hasta ahora hayan logrado nada decisivo, pues los boers con su sistema de guerrillas y movimientos circulares, frustan todos los planes de los ingleses.

Lord Kitchener ha desmentido el rumor que corría en Londres, de que dos oficiales ingleses que prestaban servicio de exploración, han sido traicionadamente fusilados por los boers.

Dicen de New-York que Mr. Byran en su discurso que ha pronunciado ha dicho que es vergonzoso que el gobierno de los Estados Unidos no haya hecho ninguna manifestación oficial de simpatía en favor de los boers.

La corte china

Anteayer á las dos de la tarde hizo su entrada en Pekin la corte china. La emperatriz saludó afablemente á los ministros extranjeros que estaban reunidos en la muralla. No ha ocurrido ningún incidente digno de mención.

Briere en la prisión

Briere continúa en el mismo estado de indiferencia y tranquilidad. No dirige una sola palabra á los guardias que día y noche le vigilan. Espera que el Tribunal Supremo le indulte, pero dice que si no le declaran inocente, está dispuesto á morir á cualquier hora, pues no quiere vivir bajo la acusación de ser el asesino de sus hijos.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL Señalamientos para hoy Juzgado de Aoi.—Causa instruida contra Celedonio Echarte Perez por el delito de disparos y lesiones.—Abogado defensor, señor Arvizu; procurador señor Carvajal. Juzgado de Tafalla.—Causa seguida contra Silverio Francisco Alcalde y cuatro más por hurto; abogado defensor señor Ansó; procurador señor Velasco. Juzgado de Estella.—Contra Juan Cruz y Dámaso Hermoso por el delito de lesiones.—Abogado defensor, señor Errea; procurador señor Carvajal. Sumarios En la Secretaría de gobierno de esta Audiencia se han recibido los sumarios siguientes: Juzgado de Estella.—Causa criminal contra Antonio Montoya Perez por el delito de lesiones. Juzgado de Aoi.—Sobre delito de falsedad. Sentencias Se han decretado las siguientes: Condenado al procesado Prudencio Berrio

Estoy segura de que si se me antojase ir á Egipto, á las Indias, á China, sufriría accidentes terribles que darían lugar á que me salvase la vida. ¡Y qué sería de mi salvada por un indio, por un negrol! Nada más que de pensarlo me estremezco. —¡Qué niña eres!... Tranquilízate. Ante todo, ocupémonos del conde. Sé que se detiene en Roma; nosotros iremos con él hasta allí, y yo me encargo de todo... En cuanto á los otros, basta de correspondencia; no admitas sus cartas. Dejémosles venir; yo sabré hablarles como conviene. —¡Ah! ¡si pudieses! ¡pero tengo miedo!... Minnie, que se había lanzado al cuello de su hermana, se echó sobre un canapé, la cabeza apoyada en sus manos, maldiciendo la temeridad de los hombres y su funesta manía por salvar á las jóvenes. ¡Pobre Minnie.

III En el cráter del Vesubio

¡Ver á Nápoles y morir! es el tema de la melancolía. Ver á Nápoles para vivir en él para instalarse en un buen hotel de Strada Nuova, dejando errar la mirada sobre aquel golfo maravilloso que une el acre sabor del Vesubio á las blandas delicias de sus islas; esta es la divisa del talento y de la alegría. Bajo la influencia de esta filosofía optimista había ido á Nápoles lord Hawbury y prolongado su permanencia en aquella risueña ciudad. Precisamos presentar á este compatriota

Jimenez a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de atentado.

Condenando a Juan Crisóstomo Remon Martinez y Marcos Antofianzas a la pena de dos años, once meses y quince días de prisión correccional por el delito de disparos.

La deuda censal

Aunque hace muy pocos dias hemos hablado sobre las operaciones que acerca de la deuda censal de la provincia se están realizando en las oficinas de la Diputación...

Dos son, segun dijimos, las operaciones mencionadas: la conversión de los capitales censales en títulos al portador...

La Diputación proyectó en el año 1899 convertir toda su deuda censal en títulos de deuda al portador, y al efecto publicó en 20 de Setiembre de dicho año las condiciones con arreglo a las cuales deseaba realizar la conversión mencionada.

Se dispuso tambien que la conversión se efectuara capitalizando al 5 por 100 el interés de los censos, y que respecto de los residuos resultantes en la operación, se completará una Obligación, cuando aquellos importen 250 pesetas ó más...

A esto tienen que atenerse los censalistas que aceptaron y que en adelante acepten la conversión de que se trata; y ya que el punto dudoso para algunos es el de la contribución que ha de gravar las nuevas Obligaciones...

La segunda de las operaciones arriba indicadas, es la amortización de los capitales censales no presentados a la conversión y que devengan interés de 5 por 100.

Los capitales que se hallan en este caso, suman, segun nuestras noticias, 200.000 y pico de pesetas, y su amortización es un acuerdo acertado, pues con ella se consigue reducción en los intereses.

El crimen de Ribaforada

Continúa en el mayor de los misterios. Las diligencias llevadas a cabo para el descubrimiento de los culpables no han dado el resultado apetecido.

Hemos oído que el juzgado que instruye el sumario ha decretado la prisión del sobrino y criado de don Juan Sanz de Ayala, los que acompañaban a la víctima en el momento del suceso.

Ignoramos a ciencia cierta la verosimilitud de la noticia.

Corren rumores de que el juzgado ha encontrado una pista por la que podrán esclarecerse los hechos que rodean a este intrigado crimen, pero como no está en nuestro ánimo entorpecer la marcha de la justicia...

En el gobierno civil se ha recibido una comunicación del jefe del puesto de la guardia civil de Tudela, manifestando que salía para Ribaforada con objeto de practicar las oportunas diligencias en averiguación del hecho.

Asimismo manifiesta que está comprobado que la víctima fué asesinada por la espalda.

«Practicada la autopsia (dice La Voz de Tudela) aparece que el disparo fué hecho por detrás con orificios de entrada y de salida, yendo a incrustarse uno de los proyectiles entre el cubito y el radio del brazo derecho, cuyo proyectil fué el que causó los destrozos que se le han apreciado en el paquete intestinal.»

Hoy a las diez se han verificado la conducción del cadáver y funerales, cuyos actos se han visto muy concurridos.

En el gobierno civil no había anoche ninguna nueva noticia del sangriento suceso de Ribaforada.

Notarías vacantes

En el territorio del Colegio notarial de Valencia se hallan vacantes las notarías de Dolores, Crevilente, Cullera y San Juan, las cuales se han de proveer por traslación.

En el territorio del Colegio notarial de Granada se hallan vacantes las notarías de Lerón y Puebla de don Fadrique, las cuales se han de proveer por concurso, y la de Bailen, que se ha de proveer por traslación.

Los interesados que aspiren a ocupar dichas vacantes, deberán presentar sus solicitudes en la Dirección general del Notariado, sita en el ministerio de Gracia y Justicia.

DIGNAS DE APLAUSO

Hé aquí las disposiciones legales últimamente votadas en la Cámara legislativa de Nueva York:

- 1.º Es castigada con una multa de 100 dólares y con cárcel hasta por dos años, a cualquiera que sea convicto de tentativa de suicidio.
2.º Es castigado con diez días de cárcel cualquiera que se pruebe ha blasfemado.
3.º Es castigado con cinco días de cárcel y multa de 10 dólares, todo el que haya quebrantado el descanso dominical.
4.º Son castigados con multa de 100 dólares los directores y actores que den representaciones en domingo; los espectadores incurrirán en la misma pena.
5.º La provocación al duelo es castigada con siete años de reclusión.

Notas teatrales

Por fin los pamploneses vamos a oír después de tanto tiempo ¡ay! que nuestros oídos no escuchaban, la hermosa música del género grande.

¡Bien por la orquesta! A vosotros y nada más que a vosotros, caros músicos, os debemos que nuestro viejo coliseo recobre su antigua historia; y a vosotros el poder admirar a un terror, que si ya gastado por los años picara vejez tiene muchas veces más arranque juvenil que muchos tenorinos de veinte primaveras.

El sábado, segun me dicen, se verificará en el teatro de la plaza de la Constitución un gran suceso. Aquellos palcos y plateas en donde reinaba la más espantosa soledad, volverán a ser ocupados por la buena sociedad de Pamplona, y habrá que ver tantas caras bonitas y habrá que admirar a tantas y tantas, que francamente, yo suprimiría muy gustoso del calendario los días que faltan de aquí al sábado.

Y hasta entonces... chitón. AGEGÉ.

Terrible desgracia

Un muerto

En la finca conocida con el nombre de Moreau, sita en el término de Cizur menor, ocurrió a las ocho de la mañana de ayer una terrible desgracia, que ha causado general sentimiento en el vecindario, no sólo por las bellísimas cualidades que adornaban a la víctima, sino por haber tenido lugar aquella, en momentos en que estaba celebrándose una boda en la familia.

En dicha finca habitaba con su madre y mujer, Filomeno Izura y Arrastia, de 35 años de edad y natural de Olaz.

Parece ser que a causa de haberse iniciado un pequeño fuego en la chimenea de la casa, subió al tejado de la misma el infeliz Filomeno, teniendo la desgracia de caerse a tierra desde una altura de 8 metros.

Fué trasladado inmediatamente a una cama por su familia y algunos otros amigos que presenciaron el suceso.

Avisado el médico forense D. Juan Arraiza, personóse inmediatamente en la finca así como el celoso párroco de Cizur menor D. Angel Berti, quienes prestaron con gran solicitud al herido, los auxilios que reclamaban su estado.

A consecuencia del golpe sufrido el lesionado perdió el conocimiento.

El médico señor Arraiza hizo cuanto le fué posible por salvar la vida de la víctima, pero las heridas fueron de tal gravedad que el infeliz obrero falleció a las cinco de la tarde. Fué asistido en sus últimos instantes por el señor párroco de Cizur-menor y señor Arraiza, los que no se separaron ni un instante de su cabecera.

Hoy a las cinco de la tarde será conducido el cadáver al cementerio de Cizur-menor.

Descanse en paz.

Más detalles

Como decimos más arriba en el preciso momento en que se celebraba el casamiento de su hermana doña Catalina Izura con su cuñado don José María Díaz dueño de una conocida confitería de la calle Mayor, tuvo lugar el suceso narrado.

Al salir de la iglesia de San Lorenzo, recibieron los novios é invitados de la boda noticia del triste fin del infeliz Filomeno, produciéndose con tal motivo una conmovedora escena.

Enseguida de recibir la infausta nueva, marcharon todos a la finca en que había ocurrido la desgracia, y allí donde debía de haberse celebrado con la alegría natural del fausto acontecimiento de familia, desarrolló un cuadro tristísimo.

Tomamos gran parte en el dolor que aflige a la desventurada familia, y les damos nuestro más sentido pésame.

NUESTRAS CARTAS

De Logroño

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Mi estimado amigo: Han dado término feliz a las importantes obras de reforma acometidas la caja de ahorros de Logroño por el propietario del antiguo teatro de esta ciudad que bajo la acertada dirección del arquitecto municipal señor Barron ha transformado completamente aquel inmueble en un lindo coliseo a la altura de los mejores de su categoría.

Entre las reformas son de especial mención, la armadura metálica de su cubierta construida en uno de los más acreditados talleres de Barcelona; el decorado de la sala en el que descuellan un grupo escultórico de Valmitjana, colocado en la embocadura de escena, de verdadero gusto artístico; y las butacas del patio. También han sido reformadas ó pintadas de nuevo buen número de decoraciones bajo la dirección del reputado pintor escenógrafo hijo de esta localidad señor Apellaniz.

Obtenida la autorización del Gobernador para la apertura del teatro, el viernes próximo inaugurará los espectáculos la compañía de verso que dirige el actor Fuentes con la comedia «Muérete y verás» elegida para honrar la memoria de su autor el vate riojano Bretón de los Herreros, con cuyo nombre se ha titulado el

teatro. De desear es que en los espectáculos que en lo porvenir se ofrezcan en él, se cumpla el sentido de las palabras de aquel precepto de Horacio delectando monendo que ostenta la fachada del edificio.

Por elección del nuevo ayuntamiento ha sido elegido alcalde presidente don Francisco de P. Marin, que hasta ahora ha venido figurando como jefe local del partido republicano.

El tiempo seco, de espléndido sol, con descontento de los labradores. Suyo atmo.

El correspondal. 7 de Enero de 1902.

GACETILLAS

La falta de espacio nos impidió insertar en el número anterior lo siguiente:

«Con motivo de haberse terminado la cubierta del edificio que se construye para Monasterio de las RR. MM. Salesas, y queriendo estas obsequiar a los trabajadores, dispusieron una cena que se celebró el sábado, a la que concurrieron sesenta y seis obreros que en dicho día trabajaban en la obra.»

Reinó la buena armonía durante la cena, y a la terminación se les invitó a oír una misa que al día siguiente había de celebrarse en la capilla del Monasterio en acción de gracias, a la cual acudieron la mayoría de los invitados.

Terminada la misa, les dirigió la palabra el notable orador sagrado don José Climent, Catedrático del Seminario Conciliar, exhortándoles a que sean obreros pacíficos y a que sigan las enseñanzas de la Iglesia católica, porque sólo en esta encontrarán la paz y tranquilidad del obrero.

A continuación se repartieron escapularios, quedando los obreros muy agradecidos y las RR. MM. muy satisfechas del acto celebrado.

Nos escriben de Artazu que anteayer terminaron las misiones religiosas, que comenzaron el día 2 del corriente bajo la dirección del P. Ibaguren, quien se ha mostrado incansable en su tarea. Ha habido comuniones generales, a las que han asistido grandísimo número de fieles, y notables funciones religiosas.

Nuestro correspondal en Valterra, que accidentalmente se encuentra en Zaragoza, nos comunica que anteayer se celebró en el templo del Pilar el doble enlace matrimonial de D. Victoriano Cabreada con una señorita de familia acomodada de Muela, y de su hermana señorita Rufina Cabreada con don Tiburcio Carrillo, hijo del marqués de Viteña.

Enviamos nuestra enhorabuena a ambas parejas, deseándoles todo género de felicidades.

Con objeto de tomar parte en las diligencias sumariales por el crimen de Ribaforada, anteayer marchó a dicho punto el fiscal de la Audiencia don Martín Perillan.

Se ha celebrado en Cintruénigo el matrimonio de la señorita Mercedes Loraque y el abogado del Estado D. Moisés Benito y Marin.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

En el vapor que saldrá de Barcelona el día 11 del actual, embarcará, con rumbo a Panamá, el religioso Agustino Recoletos nuestro paisano fray Celestino Falces de Santa Ana.

Deseámosle un viaje feliz.

En Tudela reina tambien el dengue, de cuya enfermedad hay muchas personas atacadas, atribuyéndose su desarrollo a las variaciones bruscas de temperatura que en estos dias se registran.

Por falta de espacio no hablamos en el número anterior de las veladas que se han celebrado en el Colegio de la Purísima, dirigido por la señorita Gavina Ezquerro.

Las cinco veladas resultaron amenas é interesantes, y el numeroso público que las presenció, guardará grato recuerdo de ellas.

Varias alumnas del acreditado colegio ejecutaron con verdadero primor zarzuelitas, cuya letra es obra de la distinguida profesora mencionada y cuya música ha sido compuesta por la notable pianista, profesora de música del mismo centro de enseñanza, señorita Amparo Ezquerro.

Ambas hermanas merecen plácemes por los brillantes actos recreativos de que hablamos, los cuales pusieron de manifiesto, a la vez que la aplicación y aptitudes de sus discípulas, la educación y variada enseñanza que se da en el repetido colegio.

La junta directiva del Nuevo Casino ha determinado dar en los salones de esta sociedad un baile cotillon en una de las noches del próximo Carnaval.

Una comisión de la referida junta está encargada de preparar la fiesta.

Segun carta de nuestro correspondal de Puente la Reina, en los últimos dias ha dado en aquella villa varias funciones la compañía acróbata y gimnasta de D. Manuel Carral, quedando el público satisfecho de sus trabajos, especialmente de los ejercicios realizados en la maroma por la funámbula Remigia Echarren.

Por no hallarse debidamente autorizado para el uso de armas de fuego, ha sido denunciado por la guardia civil de Sumbilla el vecino de Santesteban Eduardo Alma Huarte.

Robo escandaloso.—El día 5 de los corrientes se cometió un robo en casa del alcalde d. Cadreita don Cirilo Nieva, consistente en 1.200 pesetas en billetes, que tenía guardados entre sábanas en una almohada. El robo se cometió cuando se encontraba toda la familia en visperas.

Como presunto autor, ha sido detenido

Angel Garcia, criado de la casa, el cual incurrió en varias contradicciones, al ser sometido a un minucioso interrogatorio.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

El regalo que la colonia vasco navarra de Barcelona hará al Orfeón Pamplonés en su próximo viaje a la ciudad condal, es una medalla de plata de mucho gusto artístico.

Lleva por un lado el árbol simbolo de las libertades ensuñadas, las cuatro manos enlazadas, representando a las cuatro provincias, y las inscripciones en vasco «Dios y nuestros fueros» y «Laurak-bat»; y en el otro lado, una mujer vascongada y otra catalana vestidas al uso del país respectivo; los escudos de las cuatro provincias y el de Cataluña, enlazados en bonita combinación, y la correspondiente dedicatória.

Su coste, como ya dijimos, asciende a 600 pesetas.

Segun noticias recibidas de Barcelona, se espera con impaciencia al Orfeón Pamplonés.

En Caparrosa ha aparecido con caracter epidémico la enfermedad conocida con el nombre de gripe.

Es rara la familia en que no exista algún atacado.

El gobernador ha ordenado al alcalde de dicho pueblo que se tomen inmediatamente las medidas higiénicas dictadas por la Junta de Sanidad.

El mercado general de ganados celebrado ayerestuvo muy animado, abundando toda clase de ganados, especialmente el vacuno, habiéndose hecho muchas transacciones al precio de una peseta y cincuenta y cinco céntimos el kilo de vaca, y a una setenta y cinco la ternera; de cerda desde una peseta a una y quince céntimos el kilo en vivo; las transacciones del ganado lanar y cria de cerda se verificaron a ojo.

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Alfonso XIII, número 62, publica la siguiente relación nominal de soldados navarros del mismo, que, hallándose ajustados con arreglo a la R. O de 7 de Marzo de 1900 y no habiendo percibido sus alcances por no haberlos reclamado segun está prevenido, puden solicitarlos del Sr. Coronel Presidente de dicha Comisión y jefe principal del regimiento infantería de Guipúzcoa núm. 53, de guarnición en Victoria.

Juan Uzurque Bonet, natural de Peralta, alcanza 63'40 pesetas; Miguel Losada Cid, de Pamplona, 300'85; Manuel Martínez Iturbi, de Tudela, 120'40; Emilio Martínez Aguirre, de Murieta, 97'70; Felipe Agois Tarraluque, de Mañeru, 157'60; Martín Ariza Azcurra, de Burlada, 14'50, y Nemesio Aguilar Díaz, de Desojo, 103'35.

Se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad, Luciano Yerana Herrero, Rafael Gil Arvilla, Domingo Pifuel Garcia, Inocencio Félix, Sebastián Pueyo Quél, Pablo Lerga, Policarpo Sada, Narciso Alvarez Aguinaga, Pio Balda Jauregui, Guillermo López Echeverría, Mario Hernandez Martín, Saturnino Lizarraga Iñarra, Valentín Falces Goñi, Eleuterio Iriarte Lacasa, Pascasio Gonzalez Hernandez, Matías Iragui Urtaun, Arsenio Lezo Jaime, Emeterio Lazcoz y Braulio Diaz Gorriti, para inscribirse en el alistamiento.

Ha sido puesta en libertad, cumpliendo órdenes superiores, la presa Irene Vidarte Los-arco, que se encontraba extinguiendo condena en la cárcel de audiencia de Pamplona.

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de América anuncia que el soldado Pedro Urbina Rodriguez, natural de Aguilar, alcanza 13 pesetas y 15 céntimos, cantidad que puede reclamar de dicha comisión.

La Archicofradía de la corte de María celebrará la función anual consagrada a la Santísima Virgen, su patrona, en la parroquia de San Agustín, con los actos siguientes:

El domingo, 12 de Enero, a las diez se expondrá el Santísimo y se cantará tercia y misa solemne con sermón que predicará el presbítero don Donato Aragón. El Santísimo estará expuesto hasta las seis de la tarde; y después de la Reserva se cantará Salve, y una tierna despedida a la Santísima Virgen.

La capilla de música de la Santa Iglesia Catedral acudirá a solemnizar todos los actos.

Hay indulgencia plenaria para los asociados, que visiten la Iglesia, confesándose y recibida la sagrada comunión.

El lunes 13, a las diez de la mañana se cantará un oficio fúnebre por los asociados difuntos.

En Bilbao desde 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre del año pasado (1901), se han constituido 147 Sociedades, que dan un total de pesetas 482.283.774.35 de capital.

En los doce meses del año antepasado (1900) el capital comprometido ascendía únicamente a 160.691.152,87 pesetas.

La exportación de mineral ha descendido, pues en 1900, incluyendo el cabotaje, se exportaron 4.673.837 toneladas, y el año pasado solo 4.073.312, lo que da una diferencia de menos de 600.525 toneladas.

Los barcos abanderados durante el año pasado fueron 25, de los cuales solo hubo un yath, una balandra en recreo, un yath de vela y una barca.

La primera quincena del presente, segun «Escolástica»:

Día 7 al 9. Nevadas en Lugo, Asturias, Leon y N. de Palencia y Burgos, luego se extienden más ó menos intensas hasta las dos Castillas.

Días 10 al 12. Revuelto y lluvioso en Galicia; temporal en el Cantábrico; revuelto en Zamora y Asturias, ventarrones en el

Centro, luego lluvias con vientos del tercer cuadrante y nieve en las grandes cordilleras para hacerse tiempo despejado con viento flojo del NE.

Días 13 al 15. Tiempo hermoso y despejado de invierno con brisa del NE.; en Levante lloviznas, en Aragón nieblas y lluvia al O. de Cáceres, S. de Badajoz y N. de Huelva.

La «Gaceta» ha publicado un aviso de la Dirección de Agricultura, de gran interés para cuantos se consagran a la cría y fomento de ganados, pues trata de la publicación del método curativo de la glosopeda, recientemente descubierta.

La parte esencial de la referida disposición dice así:

«Con objeto de combatir por todos los medios que proporcione, la ciencia la epizootia de glosopeda, y descubierto recientemente por el doctor Guido Bacelli un método curativo de dicha dolencia, esta dirección general ha tenido por conveniente disponer la publicación de la técnica de dicho método, tal como se explica por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de este corte don Dalmacio Garcia é Iscara.»

El método curativo de G. Bacelli se fundamenta en que haciendo llegar directamente el sublimado corrosivo a la sangre ataca y destruye rápidamente al agente patógeno de la fiebre aftosa.

La aplicación del método es sencilla, sobre todo en los rumiantes, que son los únicos animales en que se ha experimentado, pues solo consiste en inyectar a los enfermos por la vía intravenosa, cada veinticuatro horas y durante tres dias consecutivos cierta dosis de la preparación siguiente:

Agua destilada ó esterilizada, 100 gramos. Sublimado corrosivo, 1 gramo. Cloruro de sodio, 75 centigramos.

La dosis de esta solución que se debe inyectar, varia segun los casos; para los bovinos jóvenes, «de dos a cuatro centímetros cúbicos», segun la gravedad del caso; para las reses adultas de regular alzada, de cuatro a seis centímetros cúbicos, y para los bueyes corpulentos y toros, «de seis a ocho centímetros cúbicos».

El plan contiene otros detalles é indicaciones técnicas que importa mucho conocer a los ganaderos.

Escriben de Tudela que por fin y gracias al celo desplegado por el juez de instrucción del partido, don Zacarías Ayala se ha conseguido identificar la personalidad del individuo que este verano intentó robar en casa del canónigo de aquella santa iglesia catedral don Pablo Garcia.

El individuo en cuestión resulta llamarse Ramón Cuartero Puértolas, es fugado de presidio de Melilla, el mismo que hace años intentó robar a una pobre mujer de Buelva, a la que, al resistirse a entregarle dinero, le metió en un saco, introduciendo después éste en un tinajón de la bodega, el mismo que en otra ocasión penetró, cuando el tren en marcha, en un coche en que viajaba un comandante, con intención de robarle, de cuya aventura salió por ventanilla bastante mal librado; en fin, un pajarero de cuenta que toda su vida viandando que hacer a la justicia.

Se ha autorizado el uso de un uniforme azul, en forma de traje de campo a los individuos de la brigada topográfica de ingenieros.

La guardia civil del puesto de Acedo ha denunciado al vecino de dicho pueblo Nicolás Etayo, por llevar un cuchillo de grandes dimensiones. El arma fué entregada al juzgado municipal.

Volvemos a recordar a los maestros, padres ó tutores de aquellos, la obligación que tienen de pasar por las oficinas de Estadística del Ayuntamiento, para cumplir con lo que la ley ordena antes del 15 de los corrientes a fin de inscribirse en el actual alistamiento.

Es costumbre muy generalizada, cuando por vez primera se tropieza con un calendario, enterarse en las fechas a que corresponden las principales fiestas móviles, pero pocas veces pasa de ahí la curiosidad.

Sin embargo, espigando con un poco de tenimiento se observan otras cosas dignas de atención.

¿Se han fijado nuestros lectores en el mes de Marzo próximo?

Pues es de perlas. De 31 dias 10 son festivos.

2, 9, 16, 23 y 30, domingos; el 19 San José; el 25 la Asunción; 27 y jueves y viernes santos y el 31 segundo día de pascua.

Del 23 al 31, nueve dias, hay seis festivos.

En el mercado se vendió ayer el pescado de mar a los precios siguientes: Congrio 3 y 3,50 pesetas kilo, merluza sardina 1,40, chirlas 2,50, besugo 1,25 a 1, gallos 2,50, anchoas 1, tolla a 1 y ostras 1,25 y 2 pesetas docena.

Por faltar al bando del buen gobierno han sido denunciados dos sujetos.

En el gobierno civil se expidieron ayer 10 licencias de caza, 2 de uso de armas, una de pesca y otra de caza o galgo.

Llamamos la atención sobre un anuncio titulado «E. Martinez y Compañía fábrica de espejos.»

Galletas y bizcochos de lujo la fabrica La Gloria. Son las mejores y de menos peso; lidas en ultramarinos y confiterías.

Anteojos Roca de precisión.

Unicos que conservan y mejoran la vista; con garantía se dan a prueba y no siendo satisfactorios a la vista se devuelve el dinero; los ves el acreditado óptico de Madrid M. J. Dubois de Navarra los pueden adquirir a precio tarifa en casa de su representante doña Rodríguez, paseo de Valencia núm. 22, estando para más detalles pidase el catálogo, que entregará gratis.

Reuma.—Ya sea, articular aguado, gotoso ó nervioso, se cura pronto con Saloforina de Larman, médico alemán; pidan en todas las farmacias, 5 pesetas caja.

Correspondencia Alasua.—D. A. S. correspondal administrativo, recibidas 11 pesetas 25 céntimos, conforme.

VEÁSE EN CUARTA PLANA Boletín religioso Estafeta local Sección amena La cocina práctica

LEAS cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

SERVICIO RÁPIDO de El Eco de Navarra PRIMERA CONFERENCIA Madrid 8 (18 horas.)

Infante enfermo La Gaceta publica hoy el parte facultativo del curso de la enfermedad del infante D. Alfonso de Borbón, hijo de los príncipes de Asturias. En él se dice que el enfermito continúa mejorando notablemente. Han desaparecido por completo los temores que se abrigaban en Palacio respecto á la enfermedad.

Firma del día Esta mañana á la hora acostumbrada de la firma han subido á Palacio los señores Sagasta y Weyler para someter á la sanción regia varios decretos de Marina, Gobernación y Guerra, y los cuales carecen de interés.

De Guerra.—Únicamente ha llevado el general Weyler á la firma de la soberana un decreto por el cual se deja sin efecto el nombramiento hecho días pasados destinando al señor Fernández Abril, auditor general de Guerra á Cataluña.

De Gobernación.—Solamente se han firmado varios expedientes sin interés.

La combinación de mandos militares Se cree que en la firma de hoy quedaría resuelta la combinación de mandos militares, de la que se ha venido hablando desde hace algunos días; pero no ha sido así, limitándose á decir el general Weyler al ser interrogado por los periodistas que es posible no la firmara su majestad hasta el viernes ó sábado de la actual semana.

La causa de tal dilación lo motiva única y exclusivamente pequeñas modificaciones que se ha visto precisado el ministro á introducir á última hora.

Se citan varios nombres para desempeñar los cargos vacantes, pero como el general Weyler siguiendo su habitual costumbre muéstrase reservadísimo de ahí que no se sepa una palabra acerca del asunto y que todo lo que se habla sean rumores y conjeturas más ó menos desprovistos de fundamento.

De viaje En el expreso de esta noche marchará á Alicante á fin de reponerse de su quebrantada salud el ministro de la Gobernación. Desde Alicante se trasladará el señor Gonzalez á los baños de Bussón, en donde permanecerá diez ó doce días.

Durante su ausencia se encargará del departamento de Gobernación, el señor Villanueva. Algunos maliciosos han querido sacar partido del nombramiento del ministro de Obras públicas para el desempeño interino de dicho departamento, manifestando que no sería extraño de que la interinidad se convirtiera en propiedad, toda vez que el ministro de la Gobernación se encuentra muy disgustado después de los nombramientos de gobernadores civiles, algunos de los cuales se hicieron contra su voluntad y manera de sentir.

Por eso, tanto la marcha del señor Gonzalez, que realmente necesita unos días de descanso, como el haberse encargado el señor Villanueva durante su ausencia de los trabajos de Gobernación, ha sido objeto en

los círculos políticos de sabrosos comentarios.

Reorganización del cuerpo de Telégrafos

La Gaceta publica hoy una Real orden reorganizando el cuerpo de Telégrafos. La forma en que esta se lleva á cabo está basada en la enmienda del señor marqués de Lema.

Desde hoy el sueldo de los aspirantes será como minimum el de 1.250 pesetas anuales, pudiendo ascender hasta 20.000 reales. El personal se denominará facultativo y auxiliar.

El primero comprende desde la categoría de inspector general del Cuerpo hasta oficiales de quinta clase ó sea hasta los antiguos oficiales segundos, y el personal auxiliar la clase de aspirantes, que como digo, pueden ascender hasta 5.000 pesetas y categoría de jefes de administración.

La reorganización de Telégrafos ha producido muy buena impresión entre los funcionarios del Cuerpo.

La sesión municipal

Bajo la presidencia del Sr. Aguilera se ha celebrado esta tarde la primera sesión del Ayuntamiento, la que ha revestido extraordinaria brillantez y animación.

Ante todo ha causado muy buen efecto el que tuviera lugar la sesión en primera convocatoria.

El alcalde, señor Aguilera, ha pronunciado elocuente discurso, explanando las reformas de higiene que se propone acometer seguidamente, en Madrid, así como los medios que piensa llevar á la práctica encaminados al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, por entender que al precio exorbitante á que estos se cotizan hace difícilísima la vida del pobre.

Los concejales han prometido al alcalde coadyuvar sus iniciativas. El público ha dispensado al señor Aguilera una cariñosa manifestación de simpatía.

Lo de Barcelona

En el ministerio de la Gobernación se han recibido dos telegramas del gobernador civil de Barcelona. El primero está expedido á las dos de la tarde y el segundo á las cuatro.

El señor Socas dice que se está verificando la descarga del carbón universal de los muelles del puerto, por obreros no asociados, cuya operación es protegida por fuerzas de la benemérita y una sección de caballería de Treviño.

En San Martín de Provensals los huelguistas llevan á cabo cerca de sus compañeros de trabajo toda clase de coacciones. La policía vigila las inmediaciones de las fábricas.

Un grupo de mujeres y con el pretexto de almorzar, salió al campo promoviendo una algarada. La presencia de la benemérita bastó para que se dispersaran.

Se han retirado las fuerzas á los cuarteles, si bien las autoridades han adoptado grandes precauciones. Se asegura que la huelga de los obreros del arte metalúrgico tiende á solucionarse en breve plazo á consecuencia de haberse llegado casi á un arreglo patronos y obreros.

Estos se hallan reunidos en el Salón Universal, para tratar de la forma en que ha de tener efecto la solución.

Los obreros de las cajas de embalaje han comenzado á trabajar. La población se halla tranquila.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA Dia 7 Dia 8 Deuda perpetua á por 100 int. 72'70 72'70 Idem id. id. fin de mes. 72'87 72'85 Idem id. 4 por 100 ext. 79'70 79'60 Idem amortizable al 4 por 100. 81'90 81'80 Obligaciones de Aduanas 000'00 000'00 Billetes de Cuba (1886). 87'00 88'70 Cubas nuevas 72'00 72'20 Deuda amortizable al 5 por 100. 94'50 94'55 Obligaciones de Filipinas 00'00 00'00 Acciones del Banco de España. 470'00 470'00 Id. de la Tabacalera 405'00 404'00 Cambios con París 33'60 35'00 Id. id. Londres. 33'62 33'93 Buenos Aires, dia 7.—Oro, 238,60.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 8 (23 horas.)

Las obligaciones del Tesoro

A la hora de cerrar la caja del primer establecimiento de crédito habían ingresado en junto 730.000 pesetas. Es decir, cantidad menor que la ingresada ayer como primer día. Con tal motivo el número de los pesimistas ha aumentado de modo considerable.

Como dije ayer, el Consejo del Monte de Piedad ha acordado en la reunión celebrada suscribirse por 10 millones. Los agentes de Bolsa solicitan el 1 por 1000 en las operaciones en que intervengan. Como el tipo es algo crecido, informará acerca del particular el ministro de Hacienda.

Se dice que 20.980.000 pesetas se destinarán á enjugar la cuenta abierta con el Banco de España y 150 millones á los débitos de Ultramar.

Como digo anteriormente se considera la operación financiera como un verdadero fracaso.

Enfermos ilustres

EL MARQUES DE TEVERGA El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Teverga ha guardado hoy cama por hallarse molestado con un fuerte catarro. Los médicos le han aconsejado que no abandone el lecho en algunos días.

EL CONDE DE MAEDO El estado del representante de Portugal en España continúa inspirando serios cuidados á los médicos.

El enfermo háse agravado considerablemente en su padecimiento.

Hoy por la tarde ha estado en la embajada para visitar al ilustre procer lusitano, el señor duque de Almodovar del Río.

Por la residencia del enfermo ha pasado esta tarde todo el personal diplomático residente en la Corte.

Las listas puestas en el portal de la casa se llenan de firmas de todas las clases sociales.

EL SEÑOR GARNICA

También se encuentra enfermo de bastante gravedad el magistrado del Supremo señor Garnica, hijo político del presidente del Senado.

El domicilio del Sr. Garnica ha sido muy visitado.

EL SEÑOR ARELLANO

Y por último, el distinguido ministro plenipotenciario señor Arellano, se halla postrado en cama acosado de una pertinaz dolencia.

Aunque su estado no es de gravedad, sin embargo la fiebre alta que padece inspira alguna alarma á la familia.

La combinación de gobernadores

Es ya un hecho que dentro de pocos días quedará firmada por su majestad la reina la nueva combinación de gobernadores civiles.

Tendrá como base, según dije en mi última conferencia de anoche, el gobierno civil de Barcelona al que probablemente irá destinado el Sr. Manzano que desempeña en la actualidad el de Sevilla.

Entre otros gobiernos de provincias, entrarán seguramente en la combinación los de Teruel y Huelva.

Los nombramientos se harán en la segunda decena del mes corriente.

Lo mismo que sucedió en la anterior combinación ocurre en ésta. El Sr. Sagasta se vé acosado de pretendientes, dándose el caso de que para cada pretenda existen más de 20 candidatos. Por eso la designación de los nuevos gobernadores será muy laboriosa.

Montero Rios

Se desmiente que el presidente del Senado haya marchado á Portugal para reponerse de su quebrantada salud. Sus amigos políticos aseguran que sus pasos los dirigió hacia Valencia en donde permanecerá una corta temporada.

El monumento de Alfonso XII

Para la erección de un monumento que perpetúe la memoria del que fué monarca español don Alfonso XII, el Senado se ha suscrito hoy con 20.000 pesetas.

La cantidad recaudada hasta la fecha asciende á una cantidad respetable.

El viaje de un ministro

COMENTARIOS Continúa mereciendo la atención de los políticos el repentino viaje del ministro de la Gobernación, señor Gonzalez, el que ha marchado á las ocho de la noche en el expreso con dirección á los baños de Bussón (Alicante).

El viaje ha motivado en los círculos políticos generales comentarios, procurando cada cual investigar los motivos verdaderos del mismo.

Los rumores que circulan son para todos los gustos.

El Español relata el motivo del viaje del señor Gonzalez con gran lujo de detalles, afirmando que aquel se relaciona con un incidente ocurrido en Palacio en uno de los últimos consejos.

nación anticipó el viaje que tenía proyectado para principios del mes próximo.

Esta es la version de El Español que al ser leída ha sido comentadísima en todas partes.

El Sr. Gonzalez regresará á Madrid la víspera de la apertura del Parlamento.

Los exgobernadores civiles

Una comision de exgobernadores civiles, compuesta de los señores Larroca, Sarthou, Dominguez Alfonso, Sanchez de Toledo, Miranda, Luengo y Betegón, han visitado esta tarde al señor Silvela para poner en su conocimiento que la Presidencia del Consejo de ministros, habíales concedido el derecho de ocupar en los ministerios los cargos de jefes de administracion de primera clase á los que reunieran determinadas condiciones.

El señor Silvela encontró conforme el Real decreto y manifestando que trabajaría en el Parlamento porque se aumentara el sueldo á todos los gobernadores y se crea el cuerpo de estos funcionarios para evitar en lo sucesivo que sugetos á los viavenes de la política, sean ciegos instrumentos del caciquismo imperante en las provincias.

Los comisionados salieron del despacho del jefe de los silvelistas altamente satisfechos.

Las huelgas de Barcelona

Segun despachos de Barcelona, en la reunión celebrada esta tarde por los operarios huelguistas del arte metalúrgico se ha acordado la jornada de diez horas y el aumento del 5 por 100 gradual en los jornales.

La proposición ha sido entregada á los patronos para su estudio. Se considera casi solucionado el conflicto.

Asimismo marcha por buen camino la huelga de los descargadores de carbon mineral, creyéndose que el arreglo tardará en llevarse á efecto algunos días.

Reina completa tranquilidad en la capital del principado y la gente comienza á disfrutar de días de sosiego y tranquilidad.

Regalo original

Un rico comerciante de Varsovia, inventor de un traje insumergible ha salido para San Petersburgo para hacer entrega al czar de un traje de su invención á fin de que haga uso del mismo en el caso de que le ocurriera un accidente en el mar.

El traje es de seda y tiene la forma de una bata. El inventor hará una serie de experimentos antes de hacer entrega del regalo al soberano de todas las Rusias.

Ultima hora

Choque de trenes

Madrid 9 (0 h.) Pontevedra.—Cerca de la estación de Porcota, en la línea de Santiago ha ocurrido un violento choque de un tren de viajeros con tres vagonetas que se han separado de otro de mercancías.

Del accidente han resultado un muerto y muchos heridos y contusos.

La catástrofe ocurrió en el kilómetro 16. Faltan detalles concretos.

Para el lugar del suceso ha salido el gobernador con un tren de auxilio. Cuatro vagones quedaron hechos astillas.

En Logroño

Se traspa en buenas condiciones la antigua y acreditada fonda de Europa, por retirarse del negocio. Sitio el mejor de la población. Dirigirse á la actual propietaria señora viuda de Paul.

Fábrica de abonos

QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS de Subiza, Aldaz y Compañía PAMPLONA Instalada esta fábrica con arreglo á los últimos adelantos, se halla en condiciones de fabricar los abonos más recomendables para todos los terrenos y cultivos, pudiendo cumplimentarse los pedidos que se le confien por importantes que éstos sean.

Para informes y pedidos dirigirse á D. Fermín Subiza, San Antón. 13. 80=40

Regalo

A toda suscriptor por 6 meses ó año á los periódicos de Bordoado, «La Guirnalda» y «El Bordoado económico» y á las de los «Modas», por tres, seis ó doce meses, «La Ultima Moda», «Gran Moda», «Moda Elegante» y «Eco de la Moda». El regalo que esta casa ofrece es proporcionado al valor de la suscripción y se entrega en el acto de hacer el pago que es adelantado. Plaza del Castillo 8 librería. 6-5

Clínica médico-ortopédica

DE MADRID Fuencarral 19 y 21. Dirigida por médicos especialistas Para la curación de las hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Curación por los modernos aparatos especiales (último adelanto) que con tan buen éxito se aplican en dicha clínica. Distintos los aparatos herniarios de todos los conocidos hasta la fecha, garantizan por construirse expresamente para cada individuo y por sus especiales mecanismos, la contención absoluta de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y su curación completa en la mayoría de los casos. Curación radical por la operación quirúrgica. Consulta al médico Director. 15-10 (a)

Venta de fincas en Urroz

El 16 del actual á las once de la mañana y ante el Notario de Aoiz, se venderán la casa y demás bienes, propios de don Ricardo Jimenez. En el día y hora referidos, se admitirán proposiciones de compra con derecho por parte del vendedor de aceptar la que crea más ventajosa ó de rechazarlas todas, si no las considera admisibles. El acto tendrá lugar en el despacho de dicho Notario, quien facilitará al que lo desee los antecedentes necesarios. 4-1 p

Venta de árboles

Se sacan á la venta 14.000 árboles de pino en los montes siguientes: Zaldaia-Aguinaga, y Viyoleta. Estos árboles pueden sacarse por el río de Urroz de Aoiz al río Ebro. Para informes y demás á casa de don Domingo Engui, Rochapea, Pamplona. 12-1 p

Venta de chopos

Hay de venta en Huarte 148 chopos, Para precios dirigirse á don Martín Urix, domiciliado en la misma. 8-1 p

Nodriz

Hay una de 32 años y un mes de leche, que desea criar en su domicilio de Garinain. Para informes dirigirse á doña Sebastiana Berro, de la misma localidad. 3-1

Dependiente de barbero

En la barbería de Casimiro Navarro, Eslava 14, hace falta uno que sepa su obligación. 3-1

Vaquería higiénica

En esta vaquería, que se halla instalada en la Huerta Nueva, á dos kilómetros de Pamplona y próxima al puente de Miluce, hay de venta cinco hermosas novillas, dos recién nacidas y las otras tres de siete á diez meses, producto todas de magníficas vacas lecheras de raza holandesa. 4-1

Las tres BBB

GRAN BAZAR DE CALZADO Mayor, 2 y 4—Pamplona. El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y á todo el público en general, que si quiere comprar calzado bueno y barato, no deje de visitar este bazar, pues esta casa desde hoy comenzará á liquidar seis mil pares. No equivocarse, en las tres BBB, frente á San Cernin. 30-3

E. Martinez y Compañía

FABRICA DE ESPEJOS EN VITORIA Estación 26, Sucursal en Pamplona Bajada de San Agustín, número 2. Gran surtido en espejos fantasía y de todas clases, marcos de todos estilos para toda clase de cuadros, oleografías en asuntos religiosos, flores, marinas, paisajes, etc. Carton preparado para pintar al óleo. Se alquilan modelos para dicho objeto á precios económicos. Restauración de marcos y lunas de todas clases. Precios sin competencia. 2, Bajada de San Agustín, 2, Pamplona. 25-2 p

Parada en Los-arcos!

Teniendo en cuenta el dueño de esta parada el gran éxito que obtuvo en el pasado año en esta provincia, no ha omitido sacrificio alguno para elevarla á la mayor altura posible de las de su clase y deseado tener de reemplazo dos burros de alzada, los señores que deseen venderlos, pueden dirigirse al dueño de dicha parada, don Santurmino Eraso, Los-arcos. 10-2 (a)

Interesante

Todo comprador de libros de los existentes en esta casa, que compre por valor de una peseta en adelante, recibirá en el acto un regalito en proporción á la cantidad empleada, regalo que siguiendo la costumbre de años anteriores, dedica el dueño de este centro á sus favorecedores desde hoy hasta fin de Enero de 1902.—Plaza del Castillo, núm. 8, librería. 8-6

Se arriendan

los almacenes de los herederos del Sr. Lafourcade existente en Biurrun-Campanas (Navarra) hay tinos para almacenar 300 pipas de vino, para tratar con su representante en Riela (Aragon). 30-7

Cocinera

En la posada de don Domingo Engui, en el barrio de la estación de esta capital, se necesita una cocinera. 4-8

Colocación

La desea uno que posee el oficio de barbero, tanto en la capital como en uno de los pueblos de la provincia. Darán razón Comedias 3, 1.º 5-2 g

Arboles frutales

Se venden plantas de árboles frutales de los más acreditados viveros de Calatayud. Calle de Santo Domingo, 39, y barrio de Rochapea, 33. 3-2 p

Nodriz

Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la calle de San Nicolás, 16 y 18, 1.º 3-2

Dependiente

En la camisería 19.000 hace falta uno que será admitido si es de buenas referencias. 4-2

Venta y alquiler de pipas

Dirigirse: Almacén de vinos, frente á la estación, (huerta de la Sra. Viuda de Lapoya). m j d 8-5

Mantones de Manila

Se compran mantones de Manila bordados y lisos y alfombrados siendo de colores amarillos finos. También se compran sobrecamas de seda bordadas y lisas, Plazuela San Nicolás 54, 1.º 3-3

EL NORTE ESPAÑOL



Compañía de Contraseguros de Incendios domiciliada en BILBAO, calle Somera, 24, 1.º

Subdirección en PAMPLONA, San Gregorio, 26, 2.º

à cargo de D. ANTONIO OVEJAS

El Contraseguro es el necesario complemento del seguro, como consecuencia de esta afirmación todo asegurado debe estar à la vez, contrasegurado, si quiere tener sus intereses bien garantizados.

Esta Compañía, en el periodo de tiempo que lleva de existencia, ha demostrado la rectitud y seguridad, con que realiza sus operaciones y la exactitud con que cumple sus compromisos, habiendo adquirido por esto, el mayor y grandioso crédito ante la opinión pública.

Son muchas las pólizas de seguros que ha rectificado y varios los siniestros en que ha intervenido; consiguiendo para sus abonados un resultado breve y satisfactorio.

Sub-Dirección en Pamplona, San Gregorio, 24, 2.º

Venta en Valtierra Y ARGUEDAS (NAVARRA)

de las fincas pertenecientes à la testamentaria de don Martín Rodríguez. Para informes à don Martín Rodríguez, en Armada (León), à don Marcial del Río en Madrid, Tabernillas 23, ó à don Antonio González, Príncipe, 11, Aranjuez m.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS

Agenda Culinaria

PARA 1902. Libro de la compra con minutos y recetas para cada uno de los días del año por la Duquesa Laura. Precios: En Madrid, encartonada, 2 pesetas. En provincias, idem, 2,50 pesetas.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Clorofilia, etc.

PLANTAS AMERICANAS

J. M. MONTOYA & C. S. en C. PASAJES - MAÑERU. Importación directa y en gran escala de Cepas americanas de las mejores casas francesas.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS. SANTALOL SOL. Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900.

LA EQUITATIVA. Sociedad mútua de seguros sobre la vida à prima fija. Principales cifras de sus dos últimos balances: 1899 y 1900.

Sociedad vitícola para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos resistentes à la filoxera y à todas las enfermedades destructoras de la viña.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA La Gresham. (The Gresham Life Assurance Society Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848.

Boca, garganta, voz. PASTILLA F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta.

CATARROS. DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE. CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN.

LA NAVARRA, AGRICOLA. Estafeta, 71, Pamplona. Semillas de todas clases servidas à coste y porte.

NUNCA VISTO. BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADELANTE. VENTA A PLAZOS.

NO TIRAR MAS LAS LAMPARAS FUNDIDAS. AHORA Se Cambian Por Nuevas. Mayor, 53, y Estafeta, 67, 15-9.

BOLETIN RELIGIOSO. DIA 9 JUEVES.- Santos Julián y Basilia, martires. La vida de estos dos Santos esposos nos ofrece ejemplo de una de aquellas virtudes desconocidas à la gentilidad y poco prácticas entre los cristianos.

ESTAFETA LOCAL. COTIZACION DE AYER. Valores de Navarra. Deuda provincial al 4 por 100 118'50.

LOMBRICES. Se expulsan por completo con los polvos vermífugos del doctor Iturria, de Estella. Se expenden en todas las buenas farmacias.

Píldoras y pastillas. Contra toda clase de enfermedades del pecho, TOS. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares.

SECCION AMENA. NOTAS CÓMICAS. -Pues sí, tío Juan, si consigo el acta por este distrito, cuento V. siempre y en todas partes con la amistad verdadera é invariable de D. Ruperto.

CHABADA. -Con qué furia el prima tertia segunda prima lazo. -Y por ser valiente el todo buen tertia prima soco.

La cocina práctica. MI PLATO. Lentejas à la masa. -En manteca de vaca se hacen enjorcar cebollas y hierbas finas bien picadas; se añade una cucharada de harina;

